



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 166 -2012/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica 09 ABR 2012

VISTO: El Memorándum Nº 213-2012/GOB.REG.HVCA/PR con Proveído Nº 444816-2012/GOB.REG.-HVCA/PR-SG; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 130-2012/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 14 de marzo del 2012, se encargó las funciones del cargo de Gerente General del Gobierno Regional Huancavelica al **Ing. Serapio Wilfredo Cavero Altamirano** – Gerente de Desarrollo Económico, encargatura que deviene pertinente dar por concluida, por convenir a los intereses institucionales;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley Nº 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, el encargo de funciones del Ing. **SERAPIO WILFREDO CAVERO ALTAMIRANO** en el cargo de Gerente General del Gobierno Regional de Huancavelica, efectuado mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 130-2012/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 14 de marzo del 2012, debiendo continuar sus funciones como Gerente Regional de Desarrollo Económico

ARTICULO 2º.- PRECISAR que don **SERAPIO WILFREDO CAVERO ALTAMIRANO**, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo que corresponde a la Gerencia General, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva Nº 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREL "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTICULO 3º.- TRANSCRIBIR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina de Desarrollo Humano e Interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Maciste A. Díaz Abad
PRESIDENTE REGIONAL